

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES						
ELIZABETH CRISTINA RODRÍGUEZ ACEVEDO						
Citación a Reunión de			Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías			23	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Oficina L-302 sede Fraternidad		2:23 p.m.	4:52 p.m.
04	06	2025				
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación acta nro. 19 4. Caso Investigación Disciplinaria 5. Investigación y extensión 6. Internacionalización 7. Casos posgrado 8. Casos pregrado 9. Oferta Cursos Vacacionales 2025-2 10. Ascenso en el escalafón 11. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente 12. Proposiciones y varios 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>Los señores Consejeros decidieron designar para esta sesión como Secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala.</p> <p>Siendo la 2:23 p.m. La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión.</p> <p>1. Verificación del quórum</p> <p>La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio inicio a esta sesión, constatando la participación de los miembros y verificando seguidamente que había quórum deliberatorio y decisorio, con la participación de los siguientes Consejeros:</p> <p>Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo – (Presidenta) Decana Facultad de Ingenierías Juan José Arbeláez Toro – Representante de los docentes Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones León Dario Orrego Espejo – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica Yadilton Andrés Tobón Arias – Representante de los Estudiantes</p>

Alejandro Agudelo Villegas – Representante de los Egresados.

(Ver anexo 1. Listado de asistencia)

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, realizó lectura del orden del día y fue sometido a consideración de los señores Consejeros, los cuales decidieron incluir el sobre Observación Acta nro. 52 el 2024 – Consejo de Facultad y Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería y retirar el punto sobre Oferta Cursos Vacacionales 2025-2. Posterior a este cambio los señores Consejeros aprobaron el orden del día quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación acta nro. 19
4. Caso Investigación Disciplinaria
5. Investigación y extensión
6. Internacionalización
7. Casos posgrado
8. Casos pregrado
9. Ascenso en el escalafón
10. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente
11. Observación Acta nro. 52 el 2024 – Consejo de Facultad
12. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería
13. Proposiciones y varios

3. Aprobación acta nro. 19

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, puso a consideración de los señores Consejeros la aprobación del acta nro.19; luego de deliberar, los señores Consejeros decidieron aprobar esta acta.

4. Caso Investigación Disciplinaria

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que se recibió por parte Secretario General del ITM, una queja sobre la realización de hechos presuntamente disciplinarios cometidos por un estudiante con iniciales SMG del programa de Tecnología en Redes de Telecomunicaciones del ITM, quien presuntamente incurrió en una conducta que atenta contra el orden disciplinario. Posterior a la revisión de la documentación presentada, los señores consejeros decidieron abrir investigación disciplinaria en contra del estudiante.

(Ver anexo 2. Apertura investigación)

(Ver anexo 3. Notificación de aviso)

5. Investigación y extensión

- Se analizó la solicitud de modificación en la participación como co-investigador del señor Daniel Sanín Villa (C.C. 1128281478), en el proyecto de investigación con código PF24214, titulado “Desarrollo de un sistema de picogeneración eléctrica mediante una turbina hidrocíntrica híbrida H-Darrieus/Savonius para una ZOMAC en el Oriente Antioqueño” de la Convocatoria de proyectos y estrategias para el fortalecimiento del sistema de ciencia, tecnología e innovación del ITM, presentada por la docente investigadora principal Angie Judith Guevara

Muñoz. Posterior al respectivo análisis, se emitió aval de pertinencia académica para autorizar el cambio de rol del señor Daniel Sanín Villa, debido a que ya no labora en la institución para continuar vinculado al proyecto en calidad de asesor externo.

(Ver Anexo 4. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el proyecto de investigación titulado: "Implementación de un sistema de inspección de la calidad de soldadura con inteligencia artificial basado en el software StressNet", sea presentado en la convocatoria para desarrollar proyectos de investigación e innovación con empresa de la Institución Universitaria Pascual Bravo, aprobada mediante la Resolución Rectoral 331 del 19 de marzo de 2025. La ejecución del proyecto tendrá una duración de 12 meses. A continuación, se relacionan los docentes adscritos a la Facultad de Ingenierías, para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación.	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Juan Carlos Briñez de León	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	48	4	\$ 19'206.488	\$ 456.000

(Ver Anexo 5. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el siguiente docente participe en el proyecto de investigación titulado: "Generación de estrategias de adaptación al cambio climático basadas en ecosistemas, integrables a los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) del Oriente Antioqueño", presentado en la Convocatoria "Alianza Oriente Sostenible" (CSO-LA/2020/421-001, Unión Europea). La ejecución del proyecto tendrá una duración de 12 meses. A continuación, se relacionan el docente adscrito a la Facultad de Ingenierías, para el cual se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Contrapartida total hora docente	Contrapartida Total puesto trabajo
Jimmy Anderson Florez Zuluaga	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	48	5	\$ 24'008.110	\$ 570.000

(Ver Anexo 6. Aval de pertinencia académica)

De acuerdo con la comisión designada por el Consejo de la Facultad de Ingenierías en la sesión celebrada el 04 de diciembre de 2024, según consta en el acta N° 52, se tramitó las siguientes solicitudes:

- Se emitió aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "TumaAIQ: Modelo predictivo basado en inteligencia artificial y sensores cuánticos para maximizar la eficiencia energética de embarcaciones pesqueras con energía solar y eólica en Tumaco", sea presentado en la convocatoria "Colombia Inteligente: Ciencia y Tecnologías Cuánticas e Inteligencia Artificial para los Territorios" nro. 966 de Minciencias, dentro de la modalidad de proyectos de investigación, I+D, I+D+I y OI+C, dirigida a los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingenierías. Su ejecución tendrá una duración de 18 meses. A continuación, se relacionan los docentes adscritos a la Facultad de Ingenierías, para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas	Horas de dedicación (semanal)	Contrapartida total hora docente	Contrapartida Total puesto trabajo
Juan Pablo Villegas Ceballos	Profesor Ocasional	Coinvestigador	72	4	\$21,417,682	\$684,000
Juan Pablo Vallejo Bernal	Profesor Ocasional	Coinvestigador	72	6	\$32,126,522	\$1,026,000
Miguel Antonio Ojeda Enrique	Profesor Ocasional	Coinvestigador	72	6	\$32,126,522	\$1,026,000
Jhon Jairo Rojas Montano	Profesor Ocasional	Coinvestigador	72	4	\$21,417,682	\$684,000

(Ver Anexo 7. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación titulado: "VALORIZACIÓN DE LA BIOMASA CACAOTERA POR PROCESOS TERMOQUÍMICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE BIOMATERIALES, BIOENERGÍA Y LA REMEDIACIÓN DE SUELOS EN NORTE DE SANTANDER, SANTANDER, CÓRDOBA, ANTIOQUIA Y LA GUAJIRA" aprobado bajo la convocatoria de proyectos de investigación, I+D, I+D+I, OI+C en modalidad de "Convocatoria No. 37 Macroproyectos Nacionales" para grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingenierías, con una duración de 36 meses. A continuación, se relacionan los docentes adscritos a la Facultad de Ingenierías, para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Contrapartida total hora docente	Contrapartida Total puesto trabajo
Bernardo Argemiro Herrera Múnera	PROFESOR ASOCIADO	Coinvestigador	156	10	\$178,507,415	\$3,705,265
Karen Paola Cagua Madero	PROFESOR AUXILIAR PER-PRUEBA	Coinvestigador	156	10	\$156,052,712	\$3,705,328
Luis Henry Copete López	PROFESOR OCASIONAL DOCTOR	Coinvestigador	144	10	\$123,443,597	\$3,420,403
David Gamboa Colorado	PROFESOR OCASIONAL	Coinvestigador	144	10	\$107,088,408	\$3,420,072

(Ver Anexo 8. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el proyecto de investigación titulado: "Inteligencia Artificial Fiable para la Personalización de los Tratamientos del Cáncer: Adaptación y Validación de Modelos en el Contexto Colombiano" sea presentado a la convocatoria de

“Movilidad académica con Europa 2025”. A continuación, se relacionan los docentes adscritos a la Facultad de Ingenierías, para los cuales se otorga el aval:

Nombre Docente	Tipo de Contratación/ Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Presupuesto/ contrapartida total hora docente	Presupuesto/ contrapartida Total puesto trabajo
Gloria Mercedes Díaz Cabrera	Profesor Titular	Coinvestigador	162	8	\$158'193.907	\$3'078.000

(Ver Anexo 9. Aval de pertinencia académica)

6. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Víctor Hugo Gómez Yepes del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones realice realice movilidad académica, en el cual participará en las siguientes actividades: visita como profesor invitado a la Universidad Politécnica de Madrid el día 01 de julio de 2025; estancia de investigación en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, entre el 03 y el 13 de julio de 2025; y participación en el Curso de Verano “Los filósofos y la interacción entre materia y espíritu II”, que se llevará a cabo del 15 al 17 de julio de 2025 en la ciudad de Ávila (España).

(Ver Anexo 10. Aval de pertinencia académica)

De acuerdo con la comisión designada por el Consejo de la Facultad de Ingenierías en la sesión celebrada el 04 de diciembre de 2024, según consta en el acta N° 52, se tramitó las siguientes solicitudes:

- Se actualiza el aval otorgado en sesión celebrada el día 07 de mayo del presente año (acta 19), con la modificación de las fechas de movilidad inicialmente aprobadas. Con base en lo anterior, se avala la movilidad del del 07 de junio al 24 de junio del 2025, en la ciudad de Madrid, España, para que el docente desarrolle actividades de investigación en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc-CSIC). Esta actualización modifica las fechas previamente autorizadas del 06 al 21 de junio.

(Ver Anexo 11. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para la suscripción de un convenio específico entre el ITM y la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), sede Medellín. La suscripción de este convenio beneficiar el desarrollo de actividades en el marco del trabajo de grado de grado aprobado, titulado “Modelo de ciberseguridad para una subestación eléctrica digital que permita mitigar los riesgos de ataques cibernéticos” del estudiante Ivar Fernando Gomez Pedraza.

(Ver Anexo 12. Aval de pertinencia académica-INV)

7. Casos posgrados

Maestría en Gestión Energética Industrial

MATEO ARRIETA GÓMEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se recibió la tesis de maestría titulada “*Evaluación de fluidodinámica computacional de parámetros geométricos y elementos pasivos de una turbina hidrocínética híbrida Savonius - H Darrieus*”

para mejorar su rendimiento”, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores a los docentes MSc. Jonathan Andrés Graciano Uribe, MSc. Diego Alejandro Penagos Vásquez y MSc. José Luis Torres Madroño.

Maestría en Automatización y Control Industrial

JUAN DAVID ROJAS ÚSUGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación denominado **“Estimación de la dirección de llegada (DOA) de señales en sistemas de comunicaciones inalámbricas, utilizando inteligencia artificial y arreglos de antena lineales no convencionales”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-2.

YERALDÍN ALEJANDRA VÉLEZ GALVIS. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación denominado **“Desarrollo de metodología para el modelamiento computacional y optimización de celdas solares de perovskita basada en técnicas de aprendizaje de máquinas”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-2.

LUIS MIGUEL GÓMEZ MENESES. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación denominado **“Metodología para la estimación de ángulos de orientación de un ciclista usando información de imágenes RGB y técnicas de aprendizaje profundo”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-2.

SANTIAGO GUZMÁN ARTEAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba prórroga por un periodo académico otorgada por esta corporación, para la entrega del trabajo de investigación denominado **“Modelo de diagnóstico de fallas para alertas tempranas en transformadores eléctricos”**, es decir que tendrá como plazo de entrega hasta finalizar el período académico 2025-2.

NATALIA CAROLINA LARA DÁVILA. El Consejo de Facultad de Ingenierías y le informa que se recibió la propuesta de tesis titulada **“Desarrollo de un sensor basado en fibra óptica para la detección de infecciones a partir del monitoreo de leucocitos”**, por lo cual, esta Corporación asignó como evaluadores a los docentes Esteban González Valencia, Erick Estefen Reyes Vera y Darío Cardona Maya (UdeA), quien participará ad honorem.

Maestría en Seguridad Informática

YEFERSON STIWAR SALAZAR GUERRA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Modelo de medición semi-automático de madurez de controles ISO 27001 con base en modelos grandes de lenguaje”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se le asigna como directores a los docentes Andrés Felipe Giraldo Forero y Paula Andrea Rodríguez Marín. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2025-2 y 2026-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
------------------	-----------------------

<p>Proponer un modelo semi-automático para la evaluación de controles ISO 27001 con base en al menos 10 métricas y mediante el uso de un LLM que permita el establecimiento del nivel de madurez CMMI de la seguridad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer los criterios de valoración para la evaluación semi-automática del modelo de madurez CMMI, mediante la identificación de al menos 10 métricas clave de seguridad de la información, que permitan un análisis estructurado y preciso de los niveles de madurez. 2. Diseñar un conjunto de prompts optimizados para la interacción con LLM, alineados con la norma ISO 27001, mejorando la precisión y coherencia en la evaluación semi-automática de madurez en ciberseguridad. 3. Evaluar el desempeño del sistema propuesto con un caso de prueba, comparando sus resultados con evaluaciones manuales basadas en la norma ISO 27001, destacando mejoras en tiempos de respuesta, eficiencia operativa y agilidad del proceso de evaluación.
--	---

MARCELINO DE JESÚS TORREGROZA GOENAGA. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Modelo de seguridad informática para Cámaras videovigilancia digitales basado en Sandbox.”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se le asigna como directores al docente Juan David Grajales Bustamante. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2025-2 y 2026-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
<p>Proponer un modelo de seguridad informática orientado al análisis del comportamiento de cámaras de videovigilancia digitales basadas en IoT, en entornos domésticos, con el fin de que se mitigue los riesgos de ciberataques mediante la implementación de entornos Sandbox y la integración de controles basados en estándares.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar los principales riesgos de seguridad informática asociados al uso de cámaras de videovigilancia digitales IoT, evaluando su impacto en el contexto doméstico. 2. Establecer una arquitectura virtual basada en entornos Sandbox que incorpore controles de seguridad fundamentados en normas y estándares internacionales, orientada a la protección de cámaras de videovigilancia IoT y a la mitigación de vulnerabilidades críticas. 3. Validar la eficacia del modelo de seguridad propuesto mediante su aplicación en un estudio de caso o entorno de simulación, con el objetivo de evidenciar su capacidad para mitigar de forma significativa los riesgos informáticos asociados al uso de cámaras IoT.

NIXON RENÉ RAMÍREZ SÁNCHEZ. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, de acuerdo con el concepto del evaluador asignado por esta Corporación, le informa que la propuesta titulada **“Metodología de Red Teams para la identificación de riesgos en inversores inteligentes fotovoltaicos”**, es aprobada para ser desarrollada como trabajo de maestría, para la cual, se le asigna como directores al docente Johny Alvarez Salazar. Adicionalmente, se le informa que el plazo para el desarrollo de su trabajo de maestría es de dos períodos académicos (2025-2 y 2026-1) y los objetivos aprobados son los siguientes:

Objetivo general	Objetivos específicos
------------------	-----------------------

Proponer una metodología enfocada en la identificación de riesgos en inversores inteligentes de microrredes fotovoltaicas, basada en técnicas de Red Teams y controles alineados con estándares internacionales, con el fin de que se reduzcan los niveles de exposición.

1. Identificar los diferentes riesgos presentes en inversores inteligentes de microrredes fotovoltaicas, haciendo uso de la ISO 27005.
2. Caracterizar las diferentes técnicas utilizadas en las estrategias de Red Teams que puedan aplicarse en las microrredes.
3. Definir la arquitectura y protocolos de seguridad para la ejecución de pruebas asociadas a las técnicas Red Teams.
4. Integrar en la metodología normas, estrategias y arquitectura.
5. Validar la metodología propuesta en un ambiente controlado, buscando una reducción de al menos el 10% en la reducción de riesgos.

JOHN EDIER RIAÑO. El Consejo de Facultad de Ingenierías le informa que, se aprueba el retiro del docente Miguel Mariano Manosalva Pinedo y la inclusión de los docentes Jimmy Anderson Flórez Zuluaga y Ana María Mesa Elnecer, quien participará ad honorem, quedando ambos docentes como directores del trabajo de maestría titulado "**Modelo de administración de bases de datos para la protección de datos personales basado en riesgos, caso de estudio el sector financiero**"

- Se programó la sustentación del trabajo de maestría titulado "**Estrategia de seguridad ante ataques informáticos en servicios WEB con loC generados y recolectados desde un SIEM**", del estudiante Oscar Mauricio Hernández Zuleta.
- Se informó el caso del estudiante Luis Alfredo Nieto Vásquez del programa de Maestría en Seguridad Informática. Actualmente, el estudiante se encuentra matriculado en el nivel I y solicito transferencia interna al programa de Especialización en Ciberseguridad. Esta solicitud se presenta con el fin de reducir costos de matrícula y posteriormente retomar sus estudios en la Maestría mencionada. Posterior al análisis, esta corporación avala el cambio solicitado, teniendo en cuenta el trámite correspondiente de matrícula, se informa además que se aplicará el reconocimiento de las asignaturas, de acuerdo con el plan de transición.

Doctorado en Ingeniería

- Se recibió por parte del docente Rubén Iván Bolaños el resultado del examen de suficiencia presentado por el estudiante Jhony Andrés Guzmán Henao, correspondiente a las asignaturas Tesis Doctoral III (541504019) y Tesis Doctoral IV (541504020) con una nota de 5.0.
- Se programó la sustentación de la tesis doctoral titulada "**Desarrollo de una metodología cuantitativa para la evaluación objetiva de la interfaz muñón-cuenca en el proceso de adaptación protésica de pacientes con amputación de miembro inferior**" del estudiante Natali Olaya Mira del programa Doctorado en Ingeniería.
- Se le aprobó al estudiante Kevin Osorno Castillo admitido al programa de Doctorado en Ingeniería, egresado de la Maestría en Automatización y Control Industrial, el reconocimiento de las siguientes asignaturas del Doctorado en Ingeniería, de acuerdo con la normatividad vigente: Metodología de la Investigación (540302004), Topología Matemática (540403001), Estadística Matemática (540403002), Profundización I (540403003), Metodología de la Investigación II (540302008), Teoría de la Medida (540403005), Profundización II (540403006), Profundización III (540403007).

8. Casos pregrado

Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

NOMBRE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN
<p>Jonathan Mauricio Constain Guerrero Tecnología en Gestión de Redes de Telecomunicaciones</p>	<p>El estudiante solicita autorización para cursar asignaturas del programa de Ingeniería de Telecomunicaciones periodo académico 2025-2, sin haber contar con el título de tecnólogo. Informa que ya culminó su plan de estudios sin embargo las el cumplimiento del reuqieiro de grado mediante las modalidad de pratuas profesionales ácticas y asignaturas el 15 de julio y no pudo presentar las pruebas Saber TyT, por lo que su graduación se aplazará. Señala que es oriundo de Córdoba (Nariño) y quedarse en la ciudad sin actividades académicas le genera una carga económica significativa.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación no aprueba la solicitud. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.</p>
<p>Santiago Zapata Sánchez Tecnología en Automatización Electrónica</p>	<p>Solicita autorización para adelantar asignaturas del programa de Ingeniería Electrónica en el semestre 2025-2. La solicitud se basa en que ha culminado satisfactoriamente todas las materias del ciclo tecnológico y propedéutico, y ha cumplido con los demás requisitos de grado establecidos por la institución. No obstante, aún no puede aplicar al proceso de graduación, ya que está pendiente de presentar las pruebas Saber TyT, necesarias para la obtención oficial del título.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación no aprueba la solicitud. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto.</p>
<p>Alejandro Giraldo Rendón Ingeniería Electrónica</p>	<p>Solicita la descancelación de la asignatura Circuitos Eléctricos II y Laboratorio, materia que se encontraba cursando y aprobando, pero por error involuntario, la canceló por elegir otra que deseaba cancelar.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación avaló el trámite.</p>
<p>Lukas Zuluaga Arias Tecnología en Electrónica</p>	<p>El estudiante solicita matricularse como Egresado no Graduado para el periodo 2025-2, dado que ya culminó todas las asignaturas del programa y solo tiene pendiente el trabajo de grado. El Comité Curricular sugiere negar la solicitud, ya que el plan de estudios cursado no está vigente y han pasado más de diez años desde su finalización. Se recomienda realizar una transferencia interna al programa de Automatización Electrónica y adelantar la nivelación correspondiente.</p>	<p>Posterior a su análisis, esta corporación aprobó la solicitud del estudiante, de acuerdo con el artículo primero del acuerdo no. 11 (28 de mayo de 2019) por la cual se modifica el acuerdo no. 35 del 26 de julio de 2017, disposiciones para los egresados no titulados de programas académicos de pregrado del Instituto Tecnológico Metropolitano. Se dará respuesta desde la jefatura de Depto</p>

- Los señores consejeros aprobaron unos requisitos de trabajos de grados de estudiantes de esta Facultad.

(Ver anexo 13. Resolución nro. 718 del 2025)

9. Ascenso en el escalafón

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que se llevó a cabo el proceso de evaluación de los trabajos presentados como aportes significativos a la ciencia, las artes, las humanidades o la docencia por los docentes Leonardo Duque Muñoz (categoría Titular), July Andrea Galeno Zea (categoría Titular 1) y Paula Andrea Ortiz Valencia (categoría Titular 1). En este proceso, se evidenció que los docentes mencionados cumplen con los ítems del artículo nro. 53 del Estatuto Profesoral. Con base en lo anterior, los consejeros decidieron aprobar el ascenso en el escalafón de los profesores mencionados

(Ver Anexo 14. Resolución nro. 719 del 2024 - Diligencia de Notificación. Personal Paula Andrea Ortiz Valencia)

(Ver Anexo 15. Resolución nro. 720 del 2024 – Diligencia de Notificación. Personal - July Andrea Galeno Zea)

(Ver Anexo 16. Resolución nro. 721 del 2024 – Diligencia de Notificación. Leonardo Duque Muñoz)

10. Convocatoria Docente 2025 – Punto permanente

Se informó al Consejo de Facultad que se realizó la modificación del calendario de la convocatoria y que actualmente se encuentra en la etapa de revisión de reclamaciones del Concurso Público. Desde la Facultad se revisaron los casos presentados relacionados con los perfiles asociados a la Facultad de Ingenierías y se remitieron las respectivas respuestas. Desde el área encargada se está revisando los casos para emitir las respuestas correspondientes.

11. Observación Acta nro. 52 el 2024 – Consejo de Facultad

La Decana de la Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, informó que en la sesión del 4 de diciembre (Acta nro. 52) se designaron las comisiones. Sin embargo, debido a un error en la redacción del acta, no quedó explícita la conformación de la comisión de movilidad e investigación, por lo que se solicita realizar el ajuste correspondiente. Con base en lo anterior, los señores consejeros avalan realizar dicho ajuste y se deja establecida de forma permanente la comisión de movilidad e investigación, la cual estará conformada por el Jefe de Departamento del respectivo programa académico y la Jefe de Departamento Académico de la Facultad de Ingenierías

12. Documento de condiciones de calidad del programa de Maestría en Ingeniería

Se recibieron las modificaciones sugeridas en el documento de condiciones de calidad requeridas para el programa de Maestría en Ingeniería. Con base en lo anterior, esta corporación considera que cumple con los requisitos de pertinencia establecidos, por lo tanto, se da el visto bueno para dar continuidad al proceso correspondiente.

(Ver Anexo 17. Comunicado – Documento Condiciones de calidad programa Maestría en Ingeniería)

13. Propositiones y varios

- El Jefe de Oficina del Departamento de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, consultó al representante de los docentes sobre la implementación del nuevo procedimiento para el proceso de elección de representantes ante el Comité Curricular. Frente a esto, se sugirió elaborar un listado de los pasos y consultar el procedimiento con la Oficina de Secretaría General, para su visto bueno y dar continuidad al proceso

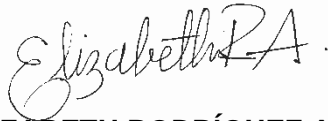
El jefe de oficina del Depto. de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala, presentó los siguientes varios:

- Sugirió agregar el PEP (Proyecto Educativo del Programa) de los programas en el micrositio web de la Facultad, en el marco de las nuevas condiciones de calidad. Frente a esta solicitud, la Decana, Elizabeth Rodríguez Acevedo, informó que cada jefe de programa realiza este trámite con la profesional Xiomara Cedeño de la oficina de comunicaciones.
- Propuso revisar el procedimiento para la revisión de la documentación de productividad que deben presentar los docentes de carrera para el ascenso en el escalafón. Informó que desde el departamento ya se ha implementado un procedimiento para evaluar la documentación de cada docente en el se incluya una rúbrica con los criterios establecidos y los formatos de calidad correspondientes. Además, se recomendó revisar el procedimiento de evaluación por parte de los jefes de departamento para su articulación y que este sea avalado por el Consejo de Facultad.

La Decana Facultad de Ingenierías, Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, presentó los siguientes varios:

- Solicitó teniendo en cuenta que ya no se cuenta con Jefe de Oficina de Departamento Académico, que provisionalmente se designe a los Jefes de Oficina como secretarios de los Comités Curriculares de los programas. Además, solicitó nombrar como secretario ad hoc al Jefe de Oficina del Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones, Luis Giovanni Berrío Zabala. Frente a esto, los consejeros avalaron la recomendaciones.
- Solicito a los Jefes de Oficina presentar en una próxima sesión, los respectivos informes de homologaciones y matrículas especiales realizadas durante el período académico 2025-1.
- Informo que, en conversación con el jefe de oficina del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, Jose Luis González Manosalva, y con Lázaro Mesa gestionar una con el representante de los estudiantes Yadilton Andrés Tobón Arias, para revisar los puntos de ubicación para el proyectos de las abejas.
- Realizó una consulta con el Jefe de Oficina Dpto. de Admisiones y Programación Juan Camilo Patiño Vanegas, para consolidar el listado de estudiantes que cancelan matrícula. El jefe de oficina sugirió remitir dicha información a la dependencia correspondiente, la cual informó que actualmente se encuentra a la espera de una respuesta externa para poder proceder. A estos estudiantes se les contactará para brindarles información relacionada con los estímulos económicos derivados de la representación estudiantil. Esta estrategia tiene como objetivo incentivar la participación.
- Informó que se realizará Evento Internacional - WOBI on AI | World Artificial Intelligence & Business Transformation (WAIBT) con transmisión privada en directo los días 11 y 12 de junio en el Campus Fraternidad del ITM. Desde el área de Comunicaciones se encargará la respectiva divulgación para la inscripción. Este evento representa una oportunidad única para conectarse con las últimas tendencias en inteligencia artificial aplicada a los negocios, la educación, la innovación y la transformación digital. Resalto que este evento internacional por la trayectoria de los expositores invitados.
- El representante de los estudiantes, Yadilton Andrés Tobón Arias y el docente del Depto.. De Mecatrónica y Electromecánica, Luis Henry Copete Lopez con el apoyo del jefe de oficina del Depto. de Mecatrónica y Electromecánica, Carlos Alberto Acevedo Álvarez, presentarán al área encargada la propuesta de un nuevo programa técnico laboral.

Una vez agotado los temas para tratar y siendo las 4:52 p.m., la Decana Facultad de Ingenierías – Elizabeth Cristina Rodríguez Acevedo, dio por terminada esta sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías. Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente y Secretario.



ELIZABETH RODRÍGUEZ ACEVEDO
Presidente
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías

ELABORADO POR	REVISADO POR
	Integrantes del Consejo de Facultad de Ingenierías
Carolina Tapias Foronda Auxiliar administrativa Facultad de Ingenierías	